


LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 28 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, NUMERALES 1 AL 26			
INVITACION N° 037		Fecha de Verificación: 24/01/2022	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales	X		1
2.- Hoja de vida en formato Word	X		7 al 15
3.- Formato único hoja de vida (DAFP)	X		16 al 18
4.- Acreditación del perfil exigido: Acreditación del perfil exigido: Título profesional en Ingeniería civil y título de postgrado en modalidad de especialización Para ello deberá aportar certificaciones de estudios realizados - Fotocopia de título o acta de grado de pregrado.	X		19 al 20
5.- Copia tarjeta profesional y COPNIA VIGENTE.			21 al 22
6.- Certificado de antecedentes fiscales vigente. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		46
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		47
8.- Constancia de no poseer antecedentes judiciales. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		48
9.- Constancia de no poseer multas en el sistema de registro de medidas correctivas. El comité evaluador deberá verificar que el proponente no esté inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional (SRMC), para ello deberá dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		48
10.- Certificación de registro único tributario - RUT (Incluir correo electrónico), código 7112: Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	X		49
11.- Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones vigente.	X		50 al 51

	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-049
		FECHA VIGENCIA: 2021-10-22
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 4

12.- Fotocopia de cédula de ciudadanía.	X		52
13.- Fotocopia libreta militar (Según sea el caso).			NO APLICA
14.- Examen médico pre ocupacional, dirigido al IBAL.	X		53 al 55
15.- Certificación bancaria	X		26
16.- Formulario Único de declaración de bienes y rentas de la función pública	X		57 al 58
17.- Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	X		5
18.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.	X		3
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO CERTIFICACIÓN DE CONTAR CON ELEMENTOS DE TRABAJO: El proponente debe certificar por escrito, que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico que permitan desarrollar y cumplir con las obligaciones del contrato y garantice la comunicación fluida entre el supervisor y el contratista. Estos elementos son necesarios para cumplir cabalmente con el objeto a contratar.	X		6
EXPERIENCIA. Certificaciones de experiencia profesional de sesenta (60) meses de experiencia relacionada como contratista o en cargos públicos en empresas de servicios públicos o entidades públicas.	X		23 al 45

<p>Para ello el contratista deberá aportar copia de contrato o certificaciones de experiencia que acredite el cumplimiento de esta exigencia. Si desea hacer uso de las equivalencias deberá tener en cuenta la experiencia adicional que debe aportar conforme lo siguiente. "ARTÍCULO CUARTO: EQUIVALENCIAS: Para efectos de la presente Resolución se aplicarán las siguientes equivalencias entre estudios y experiencia. a. Para categoría profesional y asesor: (...) Título de posgrado en la modalidad de especialización: por dos (2) años de experiencia profesional adicional a la requerida y/o viceversa (en este caso el título suple dos años de experiencia profesional), siempre que se acredite el Título Profesional:".</p>			
---	--	--	--

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador informa al ordenador del gasto que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar, por lo tanto, resulta viable celebrar contrato:

PROPONENTE:	ROBERTO SANTOFIMIO VARON
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	14.242.651 DE IBAGUE
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
Valor de la oferta:	\$33.000.000 MCTE
VALOR A CONTRATAR	\$33.000.000 MCTE

Atentamente;



HAROLD R. RODRIGUEZ SANCHEZ
Director Operativo

Elaboró: Alejandra Prada Marmolejo.

